

MUNICIPIO E

Acta N° 110

26/07/2017

Presentes: Alcalde Francisco Platero; Concejales titulares: Martha Gutierrez y Augusto Alcalde (P. Conce.), Susana Camarán y Diana Spatakis (FA). Concejales suplentes: Agustín Lescano y Santiago Ojeda (P. Conce), Eduardo Correa (FA).

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 19:07 comienza la sesión.

Orden del día:

- 1) Aprobación de Acta anterior
- 2) Previos
- 3) Asuntos entrados
- 4) Varios.

1) Aprobación de actas anteriores: Actas Nos. 106 y 107 se aprueba por 4 en 5 votos (Concejala Martha Gutierrez se abstiene por no haber estado presente)

- Expedientes a tratar en la sesión de hoy.
- Resumen resoluciones del 20/07/17 al 26/07/17.
- Actas Nos. 106 y 107.

- Previos:

- Francisco Platero: el 1 de agosto a las 16:30 hs se inauguran las rampas que hicieron los Leones en Bolivia y Pablo Podestá.

Le gustaría que todos los que puedan estar nos acompañen.

Va a ser un acta simbólico de recibir las rampas.

- Francisco Platero: tenemos que votar los Avances de Gestión de la OPP.

No tenemos tiempo de ver punto a punto, por eso mismo se les envió a todos por mail hace una semana.

Susana Camarán: tiene algunas diferencias de algunas cuestiones que no están puestas acá.

Si no lo vemos punto a punto ella lo va a votar negativo porque tiene observaciones en 8 o 9 puntos.

Diana Spatakis: ella opina igual que Susana Camarán.

Ella lo va a firmar porque lo tiene que firmar pero va a poner que vota negativo.

Se aprueba por 3 en 5 votos (Concejales Diana Spatakis y Susana Camarán votan negativo) los Avances de Gestión de la OPP.

- Francisco Platero: el día 02/08/17 a las 17:30 hs, reunión en el CV 7 con el Secretaría General Fernando Nopitsch por tema de la demolición del cine de la Playa Brava de Malvín.

- Francisco Platero: se lee nota del CV 8, solicita apoyo para el Día de la Infancia, 12/08/17 en el Museo Fernando García.

Solicitan: camión, van, audio y frutas, se aprueba por unanimidad dar los apoyos solicitados.

- Diana Spatakis: hacer expediente sobre informe de la reunión con Lecueder, lee informe: *"Ref: Informe de reunión con el Cr. Carlos Lecueder acerca de la posibilidad de contar con un espacio para el Municipio E, en el emprendimiento en proceso de construcción en Avda. Italia y Colombes.*

Sres. Del Concejo del Municipio E

Sr. Alcalde

Francisco Platero:

Concurrimos el día 14 de julio a entrevista oportunamente solicitada, los Concejales Municipales Diana Spatakis y Augusto Alcalde.

Participamos de un amable intercambio, donde dejamos expresada la voluntad de este Concejo, votada por unanimidad, de contar con un espacio, en ese emprendimiento para atender público, atento a su ubicación baricéntrica para el Municipio y con excelente accesibilidad desde el transporte (solicitamos espacio para construir 200 m2 y espacio para estacionar, el emprendimiento construirá 17.000m2)

Esta voluntad está respaldada en conversaciones mantenidas entre el Estudio Lecueder y Planificación I.M. en vísperas de aprobarse el emprendimiento en 2016.

Nos enteramos allí que el sector ESTE con destino comercial del emprendimiento está a punto de comenzar las obras (el sector OESTE con destino vivienda está en construcción), que tendrá un subsuelo total dedicado a la empresa Sodimac, y que atendiendo al imperativo comercial de tener diversidad en la oferta tramitarán autorización para construir un piso más.

Está previsto estas obras que están comenzando terminen en 2019.

Hubo buena disposición, se comprometió el contador a estudiar esta posibilidad con el estudio de arquitectos responsables del proyecto, Estudio Gómez Platero.

Posteriormente nos contactará.

Solicitamos enviar copia de esta nota para poner en conocimiento y solicitar apoyo a :

- Planificación – Ramón Méndez*
- Planificación Territorial – Ana Rivera*
- Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación – Jorge Buriani*

Sin otro particular saludan atte.

Diana Spatakis y Augusto Alcalde – Concejales- Municipio E".

Francisco Platero: le queda una duda, le parece bueno, nos dejen el espacio para que nosotros construyamos?.

Diana Spatakis: es lo que pedimos.

Francisco Platero: el se imagino que nos iban a dar la caja y adentro nosotros hiciéramos las divisiones que quisiéramos.

Tomamos conocimiento.

Diana Spatakis: cuando se negocie un piso mas que tengan esto presente.

Se aprueba por unanimidad.

- Diana Spatakis: trae un informe de Cristina Cafferatta: se lee: *"el día 19/07/17 se llevó a cabo una asamblea de vecinos del Buceo en el Colegio Santa Elena convocada por la Comisión de Cultura y Patrimonio del Concejo Vecinal de la Zona N° 7. Dada la característica de este barrio, que se encuentra en dos municipios, se invitó especialmente a Concejales del CCZ N° 5, Municipio CH. Además de los Concejales Vecinales de ambos concejos, participaron representantes de clubes deportivos, de centros culturales y vecinos.*

La propuesta es por un lado revalorizar el barrio en sus cuestiones patrimoniales y festejar su aniversario. Con ese fin se comenzó a relevar la información, que aportaron los participantes en la reunión, para determinar una fecha aproximada.

Se volverán a reunir en agosto.

Asistí a título personal".

- Diana Spatakis: trae un informe de Cristina Cafferatta: se lee: *"El Sistema de Cuidados*

comenzara a llevar actividades en el Municipio, motivo por el cual solicitaron una reunión. La misma se llevará a cabo el próximo martes 1 de agosto a las 15 hs. en el Municipio. Citar a las direcciones de los 3 CCZ's"

- Diana Spatakis: trae un informe de Cristina Cafferatta: se lee: *"Aguiles Lanza: no se lleva a cabo la recolección de residuos domiciliarios, trabajo que realizaba la ONG San Vicente, tampoco se levantan los basurales, algunos endémicos y hay varios autos quemados en el barrio.*

Los vecinos dicen que "toman mate con las ratas". Hay gran cantidad de perros vagabundos y caballos.

También es importante mencionar "la parasitosis" reinante en el barrio y en la escuela. Se sostiene que la contaminación principal está en el piso.

Se solicita por parte de la mesa de convivencia que se realicen las acciones necesarias a la brevedad".

Francisco Platero: le parece excelente lo que piden.

Averiguar porque la ONG que estaba haciendo la recolección lo dejo de hacer.

(Exp. N° 2017-0016-98-000176).

- Francisco Platero: pide que si hay previos de último momento lo dejemos para la próxima sesión y los que tengan los manden antes.

- Francisco Platero: lunes 31/07/17 las 10 horas recorrida a Pintelux, ir a buscar a la Concejala Martha Gutierrez, por el tema de la responsabilidad empresarial.

Cumplimos con la 1ª de las 9 visitas del Gobierno Municipal a las empresas.

El lunes pasado fuimos a la empresa Rotondaro, nos explicaron que es lo que hacen y nos dicen que para el Municipio harían cualquier excepción, nos ofrecieron para el Día de la Integración poner contenedores para tirar papel o cartón, la clasificación la hacen ellos, también dan algunas charlas en algún stand que ellos pongan ahí sobre reciclaje.

El lunes que viene vamos a Pintelux, otro lugar que le gustaría visitar es Taym, aunque no este en nuestro territorio.

- Diana Spatakis: vino a la Comisión de Infraestructura y Servicios Básicos y reviso todas los expedientes que estaban pendientes y quiere reiterar el pedido de citar a la gente de Saneamiento para hacer la recorrida.

Coordinar reunión.

Francisco Platero: a raíz de que los vecinos de la calle Lapeyre tienen pedido de saneamiento se hablo con Jhon Coulthurst y con el Ing. Pablo Guido y le dijeron que no tienen pensado ninguna intervención de saneamiento en nuestro territorio.

Asuntos entrados:

- **Exp. N° 2017-4112-98-000505:** Viabilidad de Uso, padrón N° 187339, 414998, Máximo Tajés Nos. 6395/97, salón de fiestas y eventos.

Se lee informe de la Arq. Mariana Pereira.

Francisco Platero: tiene conocimiento de este tema, todas las denuncias que existen eran del dueño anterior.

Hace un tiempo le escribió un señor y le explicó que gastaron mucha plata y el tema de la acústica esta resuelto desde mayo y la viabilidad de Uso estaban en el CCZ N° 8.

Le pidio a la Directora Claudia Malaneschii que llamara a la I.M. y pidiera tolerancia por este fin de semana por tener responsabilidad nosotros ya que el expediente lo tenían en el CCZ N° 8, le pido a la arquitecta que el viernes fuera a hacer la inspección y entiende ella que la viabilidad debiera darse por un año.

Hoy en el Equipo de Gestión le dijo a Cristina Ramos que estaba haciendo todo bien y que no veía motivo para darle la viabilidad solo por una año.

Está de acuerdo con el informe de Mariana Pereira pero el le daría la viabilidad por 2 años.

Eduardo Correa: el convenio que habla del estacionamiento con el Old Boys, ese terreno está habilitado como estacionamiento?

No es un parking.

Francisco Platero: no sabe, ellos usan el estacionamiento del colegio.

Eduardo Correa: le gustaría tener conocimiento del convenio.

Susana Camarán: está de acuerdo con el informe de la Arq. Mariana Pereira condicionado a que se firme el convenio, al que se hace referencia en el informe.

Diana Spatakis: cuando hay eventos en el club trancan toda la zona, le parece prudente que se le de por un año y que se le reclame el convenio.

Augusto Alcalde: que se reclame el convenio pero le parece poco un año.

Se aprueba por unanimidad dar la viabilidad de uso por 2 años condicionada a que se firme el convenio por el estacionamiento.

- **Exp. N° 2017-3290-98-000234:** Solicitud de alumbrado público en Pedro Murillo N° 6443 esquina Havre.

Se lee solicitud e informe del Jefe de Alumbrado, Sr. García.

El Municipio hace obra nueva cuando no hay alumbrado público, en la calle Murillo hay alumbrado.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2017-3280-98-000325:** Espacio Rambla y Rimac.

Se lee informe de la Directora del CCZ N° 7.

Francisco Platero: poder empezar a trabajar en el proyecto, si nosotros le damos el visto bueno con respecto a esperar o no la liberación del espacio ocupado.

Diana Spatakis: ella quiere un informe técnico.

No le parece mal iniciar este proceso.

Francisco Platero: pedir un informe al Arq. si se puede hacer esto le parece bien, está de acuerdo.

Susana Camarán: no entiende cual es el apuro que plantea la Directora para iniciar la ejecución de una obra, si se quiere empezar a trabajar en un proyecto bienvenido sea.

En ese terreno hay dificultades porque está pendiente un desalojo y una unificación de padrones.

No se puede iniciar obra ahí.

Hay tiempos legales que hay que respetar, pero pueden ir empezando a hacer el proyecto.

Que se inicie el proyecto y se consulte al CV 7.

Augusto Alcalde: que se empiece a tirar alguna línea sobre el proyecto, esto no implica que avale el proyecto, la ejecución que no se empiece.

Diana Spatakis: pasar al área técnica del CCZ N° 7.

Que se empiece a presentar ante proyectos y lo conversen con el CV 7.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2017-3270-98-000135:** Solicitud de rampas de accesibilidad Palma de Mallorca entre Pirán y Mataojo.

Se lee informe del Ayudante Tecnológico.

Francisco Platero: habría que enviar nota al Caif que están construyendo ahí recordándole que es obligación la construcción de veredas ante obra nueva.

Diana Spatakis: pregunto cual era la situación de los terrenos y de la vereda de la Facultad de Ciencias, y le dijeron que se está licitando.

Se aprueba el informe de Callorda, intimar a todos los padrones incluyendo el Complejo EE 71.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2017-0016-98-000279:** 1º Encuentro de Deporte en el Barrio, organizado por el Colegio y Liceo Gabriela Mistral.

Se lee nota presentada y solicitudes:

declaración de interés municipal, vallas, bajada de luz, audio, gacebo y contenedores para residuos.

Se aprueba por unanimidad dar los apoyos solicitados y declarar de interés municipal.

- **Exp. N° 2017-0016-98-000278:** 2ª Edición de Expand Textil y Diseño en el Latu.

Se lee nota.

Francisco Platero: solicitan la declaración de interés municipal, el evento será los días 8 y 9 de marzo de 2018.

Diana Spatakis: a ella le gustaría opinar algo antes de votarlo.

Francisco Platero: no, propone que se vote si se le da o no la declaración de interés municipal.

Augusto Alcalde: sí

Marta Gutierrez: sí

Susana Camarán: la falta de respeto no la va a avalar con su voto, no.

Diana Spatakis: ella tiene que hablar y opinar, tiene que hacerlo, lo va a votar porque le parece muy interesante lo que están haciendo.

Francisco Platero: quiere tratar de que esto no sea con falta de respeto, pero el abuso de la palabra para él es una falta de respeto.

No va a negar la palabra pero sí el propone hacer tal cosa, se vota y se hace.

Se aprueba por 4 en 5 votos (Susana Camarán se abstiene por entender que el procedimiento que se siguió no es el adecuado)

- **Exp. N° 2017-0016-98-000268:** Solicitud de regularización de periferias. Se lee informe.

Pasar a Promoción Económica.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2017-0016-98-000079:** Denuncia de vereda en mal estado, padrón N° 95295, Murgiondo Nos. 5071/81/85.

Se lee informe del Ayudante Tecnológico, Eduardo Tropiane.

Se pasa a conocimiento y se envía al CCZ N° 8 para intimación.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-3290-98-000584:** Solicitud del Club de Leones de colocación de letra L en algún lugar del territorio.

Es sobre el tema de las rampas que realizaron los leones.

Se toma conocimiento y se archivan las presentes actuaciones.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-3290-98-000103:** Control de habilitación Copacabana S.R.L.

Tiene habilitación de Regulación Alimentaria y no tienen habilitación comercial, se le ha dado varios plazos y no ha cumplido con la habilitación comercial.

Intimar con un plazo de 5 días a que presente la implantación comercial de la CEP de Carrasco y Punta Gorda para poder iniciar el trámite de habilitación comercial, en caso de incumplimiento se multará debido a las varias oportunidades que se le ha dado a la propietaria.

Se aprueba por unanimidad.

Augusto Alcalde: estaría bueno llamar a la señora y al vecino con la figura del Mediador para ver si se puede resolver el tema.

- **Exp. N° 2016-3280-98-000053:** Río de la Plata N° 1415, control de habilitación, He li mannu.

Se le intimó por falta de Regulación Alimentaria y solicitó un plazo de 90 días para presentar la habilitación.

Se aprueba por unanimidad otorgar un plazo de 10 días.

- **Exp. N° 2016-3270-98-000128:** Denuncia galpones que ocupan espacio público en Camino Carrasco esquina Alejandro Gallinal y Dr. Carlos María Prando.

Se lee informe de Expropiaciones, se toma conocimiento.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-0449-98-000017:** Marquesina Avda. 8 de Octubre N° 3584, se lee informe del Arq. Lauro Ruétalo.

Augusto Alcalde: tiene que haber una normativa especifica para la Avda. 8 de Octubre.

Para el tiene que sacar esa marquesina ya que no cumple en nada.

Diana Spatakis: no le parece justo que este local tenga la marquesina y este toda la Avda. 8 de Octubre igual.

Francisco Platero: averiguar con Espacios Públicos y Señalética si piensan hacer algo sobre este tema en 8 de Octubre.

Diana Spatakis: ella propone dejarlo a Despacho por 180 días.

Augusto Alcalde: si la I:M. Tiene un plan que lo haga.

Francisco Platero: vamos a mantenerlo a Despacho por 60 días mientras el habla con espacios públicos por este tema.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-3270-98-000180:** Hurto en local de Molino de Galgo, se lee nota, se toma conocimiento.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-3270-98-000179:** Solicitud de gestión de escenario popular para el carnaval 2018 – Asociación Civil Molino de Galgo, se lee nota.

Solicitud de aval para escenario popular.

Se da el aval solicitado.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2017-1001-98-001677:** JDM – pedido de informe Edil Alfonso Iglesias sobre compra directo que se han realizado a la empresa Taym.

Se lee pedido de informe e informe de la Técnica en Administración.

Se toma conocimiento y se envía a la Secretaría General para su envío a la JDM.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2017-0016-98-000280:** Feria Ambiental organizado desde el CV 8 en conjunto con los CV de las Zonas Nos. 6 y 7.

Se lee nota.

Susana Camarán: están trabajando con los CV 6 y 7 desde los Concejos o con algunos Concejales?

Nicolás Pías: ya están trabajando los 3 CV.

Susana Camarán: en el marco de la feria ambiental cual es el sentido de que una ONG este en materia de turismo?

Graciela Romitti: es a modo de ejemplo, es para contactar a ONG's del barrio y que muestren que es lo que hacen.

Susana Camarán: saluda la iniciativa, le parece una muy buena idea.

Francisco Platero: le gusta mucho esto, le preocupa el tema presupuestal, de lo que necesitan, por ejemplo, en la nota dice una gran carpa, si la I.M. no nos presta la de ella nos sale muy cara poder arrendar una y no creo que podamos.

Se aprueba por unanimidad la declaración de interés municipal.

- Aprobación de Resoluciones del 20/07/2017 al 26/06/2017:

Resolución 166/17/0116, Expediente 2016-0016-98-000053.

Dejar sin efecto la Res. N° 68/17/0116 de fecha 06/04/17, debido a que el Centro Educativo El Coyote resolvió el tema de los materiales.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 167/17/0116, Expediente 2016-3270-98-000041.

Aplicar una multa de U.R. 10 al local destinado a colocación de laminas de seguridad y protección solar, ubicada en la Avda. Italia N° 4489 y la calle Erevan N° 1785, propiedad

de la firma Bizfery S.A., por falta de Locales Comerciales (M.S.P.).

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 168/17/0116, Expediente 2016-1238-98-000017.

Aplicar una multa de U.R. 25 al local destinado a panadería, confitería y rotisería, ubicada en la Avda. Solano López N° 1502, propiedad de la empresa unipersonal Alvaro Eloy González, por falta de Locales Comerciales e Industriales y SIME – 3ª Reincidencia.

Se aprueba por unanimidad.

Se aprueban las 3 (tres) resoluciones, las cuales se firman por el Alcalde Francisco Platero y la Concejala Diana Spatakis.

Varios:

Siendo las 21:38 horas se levanta la sesión.

Próxima sesión: miércoles 02 de agosto de 2017, a las 19:00 horas en local del Municipio.